

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	19
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquemas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

GABINETE DENTAL DE LA SEÑORA VIUDA DE LOSADA

Consulta de toda clase de enfermedades de la boca y dientes á cargo de los acreditados Odontólogos D. Fernando Caballero y D. Luis C. Giorgi, ayudantes del Doctor Cuzzani.

Empastes, limpieza de boca. Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos. Extracciones sin dolor con el empleo de los mejores anestésicos.

Consulta desde el sábado 12.
ZENDRERA, 25.

¡Sacerdotes, á la Prensa!

Honramos hoy estas columnas publicando una parte de la notabilísima conferencia pronunciada por el sabio Prelado de Jaca el 25 del pasado en Barcelona.

«Si ahora los eclesiásticos que han recibido del cielo el don de bien escribir no lo emplean; si los demás no propagan sus escritos por todas partes para reemplazar con ellos el mal periódico matándolo de hambre, haciendo que termine por consunción, no sabemos para qué mejor ocasión pueden dejarlo. Se acerca el temeroso día en que nuestros implacables enemigos con el poder del infierno y la complicidad del mundo harán, si no un último, un supremo esfuerzo presentando batalla en toda la línea al clericalismo, palabra que significará todo lo que se quiera, pero nadie que rra que deje de referirse al clero. La Prensa, influida por el odio masónico, está ya preparando el terreno y abriendo el camino para las grandes hecatombes revolucionarias, y aun los rotativos que más atentos al triunfo de la idea, y más hipócritas que valientes, combatían la religión de manera solapada é insidiosa, arrojando el antifaz ante la consigna del judaísmo internacional, niegan ahora sus fundamentos, escarnecen sus dogmas, ridiculizan su culto é injurian á sus ministros, un día y otro día, oportuna é inoportunamente, en la forma más brutal y descarada.

La horrible tormenta desencadenada contra Cristo en la República vecina, esa tempestad de encono satánico que destruye como espantosa tromba todas las instituciones muchas veces centenarias, de beneficencia y de piedad, que arrebató á la Iglesia sus templos y con salvaje furor arroja de los palacios episcopales á los Obispos y de las casas rectorales á los rectores de las parroquias, ¿quien creerá que habrá que detener ante las alturas del Pirineo? Se han visto ya algunos de sus relámpagos en el cielo de nuestra patria; amenazadoras nubes comienzan á entoldar el horizonte, y sordo es quien no oye el rumor siniestro que prece de á los estallidos del rayo y al crujir terrible de los huracanes.

La ola negra del anticlericalismo que tanto ceno é inmundicías esparce por España, en estos últimos años no cesa de crecer, de subir, de avanzar, y si en alguna ocasión parece que retrocede y huye, es para cobrar nueva

fuerza y lanzarse con más furia contra la roca veinte veces secular del catolicismo.

No pasó de proyecto la ley contra las Asociaciones religiosas; pero no dejará de volver á presentarse pidiendo ser aprobada en la primera propicia coyuntura. Y cuando se expulse, por no consentirse amordazar á las Ordenes monacales, se querrá atar de piés y manos al otro clero, á quien inútilmente se halaga con promesas estúpidas; y como el sacerdote prefiere el hambre á la esclavitud, y la muerte á la ignominia, al modo que antes se les despojó de su hacienda, un nuevo sacrilegio le despojará entonces de la mezquina renta que hoy percibe.

Si ahora no despertamos con los amorosos llamamientos de nuestra Madre la Santa Iglesia, posible es despertar como Sansón, en poder de los enemigos y sin fuerzas para combatir; nos sacarán del sueño, mal que nos pese, los golpes del látigo y las carcajadas de la burla. Entonces querremos trabajar, cuando extinguida por nuestra inacción en muchas almas la luz de la fe, nos envuelva con sus negras gruras la noche de la indiferencia; entonces estimaremos y trataremos de aprovechar el tiempo, cuando la mayor parte del tiempo nos sea preciso dedicarlo á pedir limosna ó á oficios manuales para no morir de inanición y de miseria.

Quisiera engañarme; quisiera pecar de pesimista. Tal vez el horizonte de lo porvenir no se presente tan oscuro y tan amenazador como yo lo veo. Tal vez, si viene la persecución fiera, nos será fácil con los actuales recursos contenerla, rendirla y encadenarla. Pero *si vis pacem*, decían los antiguos, *para bellum*: Si queremos que nos nos dejen en paz los que ansían nuestra destrucción, hagámostes entender que no podrán lograrla sin grandes sacrificios; que estamos apercibidos y prontos á la pelea, y que venderemos muy caras, no nuestras vidas, que en muy poco las tenemos, sino lo que más estimamos, la libertad y la honra. Contemos, unamos, disciplinemos nuestras fuerzas. Con el clarín del periódico despiértese á los dormidos; ánimese á los cobardes; oigan la voz de alerta, para que no se dejen sorprender, los confiados; llámese al arma á todos los que sirven para estas pacíficas luchas. El que sepa escribir, que escriba; el que tenga entrada en casa de los ricos, traiga sus limosnas á las Administraciones de la Prensa; el que influya en las masas populares, reparta entre ellas pródigamente las buenas lecturas.

La elocuencia poética de Tirteo lleva á los espartanos á la batalla y de la batalla á la victoria. Si no se creyese en la eficacia del periódico en cuanto instrumento de guerra, ayúdesele como medio para enardecerá los combatientes y transmitir las órdenes á los capitanes. Los católicos de Alemania vencieron porque, según dijo con burla aparente y con verdadera envidia un escritor anticlerical, «hacía ya años que su Prensa era como banda militar, tras la que el ejército del clero debía marchar al paso». Convoquemos á todos los que están obligados á oír nuestra voz; hagámostes que se estrechen las filas hasta llegar al tacto de codos en guisa de la apretada falange macedónica; y en la dirección que nos marquen los jefes legítimos, al compás de la bélica marcha, de los himnos marciales que nuestra Prensa entone, salgamos, con el nombre de Dios en los labios y el valor de espa-

ñoles en el pecho, al encuentro de la revolución, que á pasos agigantados, y sin que nadie ose detenerla, se nos viene encima.

† El Obispo de Jaca.

(De la conferencia, aun inédita, dada en Barcelona el 25 último).

Las represalias de Pablo (1)

(ROMANCE VENATORIO)

I

Dos peñascales horrendos,
Abajo, un río que brama,
Y arriba, el arco de un puente
Que aquel precipicio salva,
Cual cinta sutil de acero
Sobre el abismo curvada.

La blanca luz de la luna
Luchaba con la del alba;
La de la aurora perdía,
La de la luna ganaba.

Un cielo que nada dice
Un mundo en quien nadie habla,
Soledades del sepulcro,
Silencios hondos que alarman,
Quietudes inalterables,
La plenitud de la calma;
Menos: la inercia absoluta
De la vida desmayada;
Aún menos: la muerte misma
Que sobre el mundo descansa;
Y si no zumbara el río
¡Todavía menos!... la nada

II

Era el sueño no la muerte,
No hay muerte, no muere nada
Mientras se sepa que el hábito
De Dios por los mundos vaga.

De los blancos peñascales
Surgieron como fantasmas
Dos hombres, y cautelosos
Hacia el alto puente avanzan
Como ciervos que ventean,
Como liebres alarmadas...

Del puente en la embocadura
Cambiaron unas palabras;
El uno apostóse fuera
El otro enfiló la entrada,
Pasó y en la lejanía
Se perdió como un fantasma.

III

La blanca luz de la luna
Luchaba con la del alba;
La de la luna perdía,
La de la aurora ganaba.

Misteriosa brisa fresca
Pasó batiendo las alas,
Vino del lado del día,
De Oriente vino, y sus ráfagas
Movieron olores acres,
Frescuras de rocíada.

Cantó una abubilla necia
Tres veces.. Alboreaba,
Una raposa flexible
De cola espumosa y larga,
Blandos andares felinos
Y anchas pupilas de ambar,
Llegó á un extremo del puente
Como sombra que resbala
¡Dudó! miró á todas partes,
Tomó viento, recelaba,
Y cual perro avergonzado,
Como ladrón que se alarma
Entró en el estrecho puente
Y avanzó toda azorada.

De pronto cuando en lo alto
Del arco sutil estaba
En cada extremo del puente
Oyó un silbido de alarma,
Y luego voces, y luego
Vió que el paso le cerraban

(1) Poesía inédita del ilustre poeta don José M.^o Gabriel y Galán, dada á conocer por el médico de Peñaranda don Matías Alonso.

Por ambos lados dos hombres
Blandiendo recias estacas,
Y oyó que la maldecían,
Y vió que la amenazaban...

Despavorida, sin tino,
La miserable alimaña
Se puso de un solo salto
Sobre el pretil aterrada...
Vió el abismo; se detuvo
Y aún miró atrás. ¡Se acercaban!
Miró al cielo: ni una peña,
Ni una grieta, ni una rama...
¡Y aún dudó!... pero llegaron,
Oyó zumbas las estacas...
Y allá fué, pataleando,
Por el abismo tragada,
La de la cola espumosa,
La de los ojos de ambar,
La los blandos andares
Que nadie los barruntaba.

IV

El remolino furioso
Que abajo formaba el agua
Cogió la víctima débil
Que la traición le entregara;
Y no la escupió á la orilla
Ni la estrelló en un peñasco
Para el tormento abreviarla;
Sobre sus lomos de espuma
Cargóla con loca rabia
Y condenóla al suplicio
De girar con vueltas rápidas
Isócronas, mareantes
Que aturdirían, que embriagaban...

V

Desde la altura del puente
Cayeron estas palabras,
Más horribles porque abajo
No sabían contestarlas:
—¡Dici Pablos que te iga
Que sigas con la ginasia,
Que mañana golvaremos
A velti jacel roangas!

VI

—¿Vamos Pablos?
—Vamos Gimo.
—¿Cuando golvemos?
—Mañana.
—¿Na más que mañana?
—Y sempri,
Jasta que no quedí casta
—¿Y luego?

—Pos si me ayuas,
Arrempujemos á Blasa,
Que cuele el puenti de nochi
Cuando gü-lvi de las cabras.
¡Ya tengo ganas de vela
Jaciendo abajo roangas,
Que muchas jace valsando
Con Meregildo Pardala,
Pa que me enrite de celos,
Pa que me ajogue de rabia.

A los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia

Mis queridos compañeros: El último entre todos los de la clase, el que jamás se atrevió á emborronar unas cuartillas por el temor de molestar á los lectores, pues á la carencia de conocimientos, reúne la imposibilidad absoluta para darles forma y poderlos exteriorizar por medio de la prensa, tiene la osadía de dirigirse hoy á vosotros para recordaros lo que es sin género de duda alguna en la actualidad la comidilla constante de la humilde clase á que pertenecemos; esto es, para deciros algo acerca de la Asamblea magna que se intenta realizar en Madrid los días 17, 18 y 19 del actual y de cuyo pensamiento os supongo suficientemente informados.

Esta asamblea, como sabeis, se viene anunciando hace ya más de dos

años y fué iniciada por el ilustre prócer de nuestra clase D. Manuel Aleu el que ha promovido también varias regionales y entre ellas una en la capital de nuestra provincia, á la que asistió tan escasa minoría de los Secretarios de ella, que, vergüenza da consignarlo, constituyó poco menos que un desastre. Es cierto que el que esto escribe también se contó en el número de los ausentes, pero le obligaron á ello, bien á pesar suyo, causas justificadas y de alguna importancia, que no hace al caso enumerar aquí. Lo que si me conviene dejar consignado, es que sentí doblemente mi obligada ausencia, porque en aquella reunión tenía pensado protestar contra el Reglamento de 14 de Junio de 1905, á pesar de ser uno de los pocos Secretarios á quienes el mismo beneficiaba, protesta que pienso presentar en la próxima asamblea y que creo apoyarán por espíritu de compañerismo los Secretarios que se hallen en análogas circunstancias.

Si, estimados compañeros; es necesario despreciar el egoísmo personal en beneficio de todos; hay que dar á entender á los Poderes constituidos que la ley tiene que ser por igual para todos; que no existen castas en la clase del Secretariado, que no se pide para unos pocos. Y ¡qué lección más sublime daríamos á todo el mundo y especialmente á otras clases con este noble proceder, y con cuánta satisfacción oírían brotar de nuestros labios las frases que sinceramente expresaran este modo de sentir, nuestros preteridos compañeros; yo os confieso que voy dispuesto á pedir lo que decorosamente corresponde á todos y á renunciar cualquiera gracia que no se haga extensiva á todos los Secretarios de la nación Española.

Esta y otros asuntos no menos importantes supongo se tratarán en la anunciada asamblea, la que según mis noticias será muy concurrida y yo quisiera por el buen nombre de esta provincia de Avila que de ella concurren, sinó la totalidad, por lo menos una mayoría considerable para que si alguien (y acaso con fundamento) nos ha tachado de indiferentes ó apáticos en defender los derechos de la clase, sufriera una decepción, honrosa para nosotros, al vernos en la Corte formar una masa nutrida pidiendo al Gobierno se dé á estos dignos funcionarios lo que en justicia debe dárseles y sobre todo la independencia de que hoy carecen, merced al favoritismo que de los políticos de altura, gozan hoy nuestros ediles.

Iniciada ya la idea de la samblea y próxima á realizarse, era de esperar un llamamiento á los compañeros de provincia y ninguno más autorizado para ello, que el celoso é ilustrado secretario del Ayuntamiento de la capital, mi estimado amigo D. Rufino Hernández de la Torre; y si por partidos el no menos celoso compañero de Cebrenos por lo que á éste afecta. Acaso ninguno de estos dos señores, sea por el mucho trabajo que sobre ellos pesa, especialmente en esta época, ya por los desengaños sufridos en otras ocasiones, ó tal vez debilitados por los achaques que les aquejan consecuencia de su edad avanzada, hayan podido realizarlo. El hecho es que la asamblea está próxima y como ya no hay tiempo para reunirse por partidos ó provincias y cambiar impresiones, vuelvo á insistir en que es necesario hacer un supremo esfuerzo y acudir todos á Madrid, pues quien sabe si dependerá en lo sucesivo la estabilidad de nuestro cargo de esa

magna reunión, y la administración local daría un salto de gigante en sentido progresivo el día en que nosotros viéramos conseguido el triunfo de nuestros ideales.

Entre tanto tiene el gusto de abrazaros en Madrid, os saluda cariñosamente vuestro compañero,

Juan S. Zazo.

Barraco y Octubre 9 de 1907.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10.

Consejo de ministros

Desde las tres y media hasta las siete de la tarde, duró ayer el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del Sr. Maura.

Los ministros de la Guerra y de Marina salieron antes que sus compañeros, por tener que vestirse de uniforme para ir a la estación del Norte a despedir a su majestad la Reina doña Cristina.

El general Ferrándiz dijo a los periodistas que el Consejo, más que otra cosa, había sido administrativo.

Se trató del plan parlamentario que el Gobierno piensa desarrollar en las Cortes, comenzando por el proyecto de Administración local, alterándose con la discusión de las actas graves pendientes.

Después se discutirán las reformas de Marina, quedando autorizado el ministro para retirar el proyecto de ley, con objeto de introducir algunas modificaciones de importancia en lo que se refiere a la contratación de materiales.

Se aprobaron algunos indultos de penas leves y se resolvieron expedientes sobre continuación de obras de reparación en algunos cuarteles y varios penales.

Quedó también aprobado el proyecto que, sobre pesca fluvial, presentará a las Cortes el ministro de Fomento.

Tanto el general Ferrándiz como los demás ministros, negaron terminantemente que se hubiese tratado en el Consejo de la cuestión sobre la desgravación de los vinos y compensaciones a los Ayuntamientos.

El ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos de Marruecos, ocupándose los ministros muy ligeramente de este asunto.

Orden del día en el Senado

En la de hoy figuran el sorteo de Secciones y la discusión del proyecto de ley de emigración.

Consumirán los tres turnos en contra los Sres. Alonso Castrillo, Calbetón y Palomo.

Reunión de las minorías

Reunieron ayer las minorías democrática, solidaria y republicana, para trazar su línea de conducta en las próximas Cortes.

El viaje de la Reina madre

En el sudexpreso salió anoche para el extranjero la augusta madre del Rey, S. M. la Reina Doña María Cristina.

Despidieron a la egregia viajera en la estación todos los individuos de la real familia, los ministros, con el jefe del Gobierno; las autoridades, muchas damas de S. M. y gentil-hombres, Grandes de España, comisiones y representaciones numerosas y mucho público.

Que cierren las tabernas

Una pareja de seguridad encontró ayer tarde en la calle de Cañizares en completo estado de embriaguez a un individuo que falleció a los cuarenta y cinco minutos de ingresar en la Casa de Socorro.

Momenos antes solo pudo manifestar que habitaba en la calle de Don Pedro.

El cadaver no ha podido ser identificado.

Otro caso

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa auxiliaron hoy los médicos a una niña, llamada Antonia Díaz Pérez, la cual había tomado una gran cantidad de alcohol en una ta-

berna de la calle de Antonio López, 23.

Incomunicación marítima—La situación en Casablanca

Comunican de Rabat que ha vuelto a quedar infranqueable la barra de dicho puerto, a consecuencia del estado del mar, y que desde hace días a esta fecha no ha llegado correo alguno.

En Casablanca no ha cambiado la situación y reina absoluta tranquilidad.

El mercado está cada vez más concurrido.

Carlistas en Consejo de guerra

Dicen de Barcelona que en breve se celebrará Consejo de guerra contra el titulado general carlista Guillermo Moore y demás individuos que componían la partida levantada en armas en esta provincia, en el mes de Diciembre último.

Se dice que el fiscal pedirá la pena de muerte para Moore y catorce años de cadena perpetua para otros tantos individuos de la cuadrilla.

INFORMACION GRÁFICA

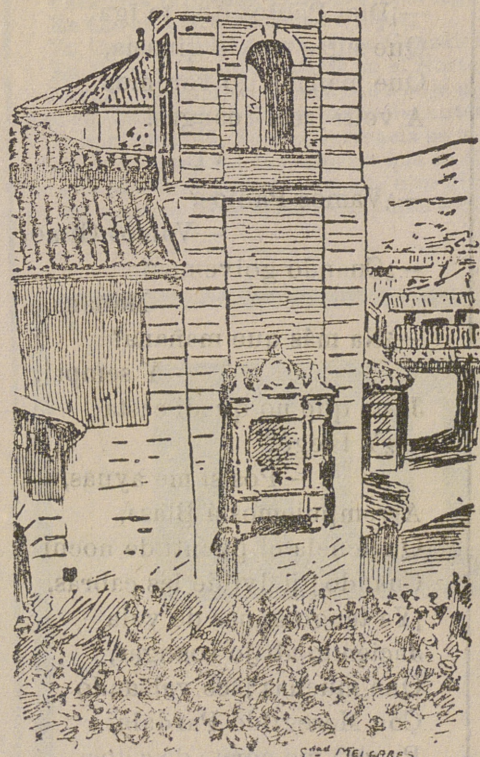
En honor de Rojas.

Una lápida, sencilla y de artístico gusto, colocada en una de las fachadas de la iglesia de San Salvador, dirá a los que visiten la monumental Toledo, que en esa iglesia y el día 27 de Octubre de 1607 fué bautizado el autor dramático D. Francisco de Rojas Zorrilla, el cual nació en la imperial ciudad el día 4 del mismo mes y año.

Fueron sus padres los toledanos Francisco Pérez Rojas y Doña Mariana de Berga Ceballos.

La crítica literaria sólo por conjeturas rastrea la vida del poeta.

Supónese por lo vivo y acertado de la pintura que hace de la vida de los estudiantes que él lo fué en Toledo ó Salamanca, suponiéndose también que siguiendo el ejemplo de otros ingenios, la vida militar fuese su ocupación durante algún tiempo.



Tenía fama de poeta a los veinticinco años y su muerte está rodeada del mayor misterio; según parece murió a mano airada, en Madrid, y su muerte—dice Barrionuevo en sus *avisos*—«tuvo origen del vejamen que se hizo en el palacio del Retiro las carnestolendas pasadas de donde quedaron algunos caballeros enfadados con él».

La *Colección de Autores españoles*, de Rivadeneyra, en su tomo LIV, inserta treinta obras dramáticas de este insigne autor.

De entre ellas, alzan su pompa y lozanía dos obras de mérito indiscutible, que bastan para la gloria de Rojas: *García del Castañar* la una; *Entre bobos anda el juego*, la otra. Ambas, a través de los siglos, conservan su perfume de arte inmortal, y aun en nuestros días, otorgamos nuestra admiración al *Labrador más honrado*, y tiene nuestra amistad D. *Lucas del Ojarral*, el que sabía que entre bobos andaba el juego.

Rojas no fué, como lo fueron sus hermanos mayores—Lope y Calderón—astro de luz refulgente y ava-

salladora, pero su nombre figura—dice el Sr. Mesonero Romanos—«como uno de nuestros seis grandes dramáticos que la crítica moderna ha clasificado en el primer orden».

Toledo se ha honrado a sí mismo honrando la memoria de su hijo inmortal.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Río desbordado

Marsella-10.

Por haberse desbordado el Ródano, sufren los trenes retrasos considerables.

El parlamento francés

París-10.

En el Consejo que han de celebrar mañana tratarán los ministros de la apertura del Parlamento. Tiénesse por muy probable que la fecha fijada será del 22 del actual.

Anarquista condenado

París-19.

El anarquista ruso Law, que disparó un tiro de revólver contra las tropas el pasado 1 de Mayo, en la plaza de la República, ha sido condenado a quince años de trabajos forzados y a veinte años de expulsión del territorio francés.

La varadura del «Standard»

San Petersburgo-10.

Varios periódicos filandeses anuncian que en breve se practicarán entre los revolucionarios de dicha comarca numerosas detenciones relacionadas con la tentativa hecha, por los que han de ser objeto de aquella medida para penetrar con barcos en el Canal que seguía el yate imperial «Standard» cuando encalló en unas rocas.

Añaden dichos periódicos que este accidente no fué fortuito.

Crisis ministerial en el Perú

Lima-10.

El Gobierno en pleno ha dimitido.

Mr. Taft a Manila

Shanghai-10.

El ministro de la Guerra norteamericano, Mr. Taft, llegado hoy a esta capital, ha pronunciado un discurso declarando, entre otras cosas, que «es inexacto piensen los Estados Unidos en vender las islas Filipinas. En dicho archipiélago, añadió, seguirá reinando el actual estado de cosas ó se implantará la independencia».

De aquí seguirá su viaje a Manila.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9.—Matrimonios José López Palop con María de los Angeles Bragado Pérez.

No hubo nacimientos ni defunciones.

LA ACTUALIDAD

¡Se quejan del cierre!

La prensa madrileña nos dió la noticia breve y sucinta. El dependiente de una tienda de vinos, jugando con un amigo suyo el otro día, le cavió un cuchillo de cocina en la espalda, por dos veces seguidas. Trece años tiene el agresor y ocho el herido. ¡Vaya unos juegos!

Ahora que tanto se habla del cierre de las tabernas, basando las quejas que por esto se formulan en toda clase de sofismas y argucias, viene ese hecho precoz y brutal a demostrarnos el ambiente que en esos lugares se respira; son compañeras inseparables del vino la acometividad salvaje y la navaja.

Sus resultados y enseñanzas nos les muestra la realidad descarnada con sus hechos; ante su irrefutable lógica huelgan los comentarios.

A la protesta del gremio de vinos, opone su valla formidable el resultado de la votación obtenida en el Instituto de Reformas Sociales: quince votos en pro del cierre y dos en contra, siendo obreros muchos de los que votaron por el cierre. Esto dice mucho.

Ese crimen cometido por un niño

tuvo lugar en la Corte de España, allí donde tantos medios existen para formar hombres de provecho.

Si el agresor infantil en vez de pasar la época más peligrosa de su adolescencia en sitio tan contagioso de suyo, asistiera a la Escuela, ó fuese al taller donde iría convirtiéndose en un hombre útil a la sociedad y a sí mismo, otros serían sus instintos, otras sus inclinaciones, y más humanitarios sus sentimientos.

Lástima y vergüenza causan estos hechos que marcan a las claras los grados de la tabernaria cultura. Menos tabernas y más escuelas; aún es poco que se cierren los domigos. En ellas encarnan las costumbres de nuestra laboriosa clase obrera, digna de mejor suerte, y que hoy tienen por símbolos, ya decantados, al alcoólico, al analfabeto, al Chulo...

Edmundo.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Como indicamos en nuestro número anterior, en la mañana de ayer dictóse la sentencia en el juicio celebrado contra Basilio Corrochano Bardera.

Aquella, de conformidad con el veredicto del Jurado, fué absolutoria.

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, por homicidio, contra Tiburcio Tejero. Abogado, Sr. Velayas.

Castell.

NOTAS DE SPORT

(DE COLABORACIÓN)

Ferrocarriles automóviles.—En Inglaterra.—Motor de petróleo.—Motores petróleo-eléctricos.

El automovilismo es indudable que tiende a invadirlo todo, y en los ferrocarriles mismos, donde el vapor ó la electricidad por cable aéreo parecían insustituibles, ya se han ensayado verdaderos automóviles.

No se trata ya de la locomotora eléctrica ni de acumuladores, sino de vagones automóviles movidos por motor de petróleo.

En Inglaterra, especialmente, el automovilismo en los ferrocarriles ha adquirido un gran desarrollo, logrando resultados muy notables.

Entre las Compañías de Caminos de hierro que actualmente emplean para su locomoción automóviles de petróleo, se puede citar la *Great Northern Railway*, cuya línea ofrece la particularidad de tener numerosas ramificaciones que enlazan puntos de muy escasa población, lo cual constituye un inconveniente para los gastos que representan las locomotoras.

Mr. Olivier Berry, administrador de dicha Compañía, es quien ha estudiado el tipo de vagón que debía adoptarse, construyéndolo la casa Dick Herr and Co.

Este vagón para 32 personas, se compone de un mecanismo que pesa dos toneladas y va montado sobre un bastidor que le sostiene directamente. La caja está perfectamente aislada para que los viajeros no oigan apenas el ruido y las vibraciones, siendo dos los motores que accionan en común sobre un árbol longitudinal que mueve los ejes por medio de engranajes en ángulo.

Una diferencial evita en lo posible la distinta velocidad de rotación de los ejes, y los motores, del tipo Dripler, contactan con el árbol longitudinal, separadamente, pudiendo desarrollar cada uno de ellos una fuerza de 36 caballos, a toda marcha.

Para el motor se dispone de un depósito de petróleo, cuya cabida asegura un recorrido de más de 600 kilómetros.

Con toda la carga, este vagón de tan pequeña capacidad, pesa 46 toneladas, siendo su marcha normal la de 48 kilómetros por hora; aun cuando puede llegar a una velocidad de 80 kilómetros.

Conforme se hace con algunos automóviles de los cuales, la caja de este vagón puede levantarse para reparar el bastidor y la maquinaria, siendo también susceptible ésta de separarse, dejando la caja del carruaje en su sitio.

Otras Compañías de ferrocarriles inglesas han preferido a este sistema de automóviles con motor de petróleo otro procedimiento mixto, ó sea el de motores *petróleo-eléctricos*, de los cuales se pueden citar como modelos los *autocars* de la Eastern Railway.

El coche es del tipo salón con bogías y se divide realmente en tres secciones. Un compartimento, que lo más puede suponerse detrás que delante, según la dirección de marcha donde está el motor de petróleo, completada por un generador eléctrico; un paso transversal, al que se da acceso por una puerta a cada la do y un compartimento de la maquinaria que puede considerarse el de los viajeros.

Este consta de los asientos laterales de capacidad para 52 personas.

En el otro extremo del vehículo se coloca el mecánico eléctrico, quien manejando con admirable habilidad el *controleur*, puede enviar a las ruedas de la bogía, cuando el otro compartimento que es el principal marcha detrás, la corriente eléctrica necesaria producida por el motor de petróleo.

Este es horizontal y de cuatro cilindros, estando construido por la casa Wolseley Tool and Motor Car Co., de Birmingham, fluctuando su velocidad entre 420 y 480 revoluciones.

Acodado directamente el motor al generador eléctrico, sistema Compound, producen una corriente continua de 300 a 550 voltios.

En la bogía delantera hay montados dos motores Westinghouse, semejantes a los de los tranvías eléctricos, siendo lo más curioso del vehículo los acumuladores de que va provisto. En efecto, para la partida y puesta en marcha del motor de petróleo se recurre al generador eléctrico, empleándole como motor, merced a la corriente que produce la batería.

La velocidad de estos vehículos es de unos 58 kilómetros por hora.

Digamos para terminar que todos estos carruajes van provistos de excelentes frenos magnéticos con patines frotantes sobre la vía, llevando aprovisionamiento suficiente para la marcha durante todo un día.

Como se desprende de lo dicho, los adelantos de la mecánica y la ingeniería moderna bien puede decirse que realizan hoy verdaderas maravillas.

Black and Withe.

NOTICIAS

El dueño de la acreditada venta Fonda de Santa Teresa, establecida en la carretera de Avila a Talavera, prepara animados festejos en aquella para celebrar durante los próximos días 15 y 16 la festividad de la egregia Patrona de Avila Santa Teresa de Jesús.

Mañana daremos a conocer el programa, y por hoy nos limitamos a enviar nuestro aplauso a D. Toribio Piniña, dueño de aquel establecimiento, por su entusiasta iniciativa.

Han empezado en esta provincia las faenas de la vendimia.

La cosecha de uva este año es algo menor que los anteriores, debido a la pertinaz sequía que hemos sufrido en el verano.

Fumadores, pedid papel Victoria

Se ha anunciado por la alcaldía, en los sitios de costumbre, la subasta de los pastos de invierno de la dehesa boyal.

Mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia de San Vicente, contraerán matrimonio la distinguida señorita Pilar Gil y nuestro estimado

amigo, el joven topógrafo, D. Emilio Gómez de Salazar.

También se unirán con los indisolubles vínculos en el mencionado día, la bella señorita Petra Lumbreras y nuestro estimado amigo D. Juan Manuel Carmona.

Después de permanecer en ésta breves días, ayer regresó á Madrid nuestro distinguido amigo D. Pascual Amat.

Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el día 20 actual termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Por permuta con D. Antonio España, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de esta provincia el oficial de segunda clase que prestaba sus servicios en la de Salamanca, nuestro querido amigo Don Carlos Alberti.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

Se ha firmado una Real orden concediendo idénticos derechos que á los hijos y hermanos de los militares muertos en campaña para el ingreso en las Académias militares, á los de aquellos que hubiesen fallecido á consecuencia de accidentes ocurridos en función del servicio ó de enfermedad contraída en el mismo.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Palacios de Goda varios vecinos de Arévalo, por extraer leña de un pinar de la propiedad de D. Marcelino Cermeño, vecino de dicha ciudad.

Durante los días 20 y 21 del actual se verificarán fiestas en Arenas de San Pedro, lidiándose varias reses en las tardes de dichos días.

La Gaceta publica el reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre sindicatos agrícolas en cuanto á las exenciones de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales.

En la obra que en una casa de la calle del Granizo, está ejecutando su propietario D. Francisco Rivero, ocurrió ayer un derrumbamiento momentáneo después de la salida de los trabajadores á la hora de comer, evitándose por esta feliz coincidencia sensibles desgracias personales.

Las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Policía no comenzarán hasta primeros del mes de Noviembre.

Se han presentado entre Madrid y provincias más de 700 solicitudes.

Se ha dispuesto que se suspenda en las aduanas la exacción del certificado de origen para las mercancías que tarifican las partidas 75, 76, 87, 101, 102, 251, 403, 404, 442, 528, 529, 639, 640, 680, 682, 683, 689 del arancel vigente.

Por un notable trabajo presentado en la sección geográfica de la Exposición Marítima Internacional de Burdeos ha recibido honrosa recompensa nuestro querido amigo el Comisario de guerra de primera clase, don Antonio Blázquez.

Reciba nuestra entusiasta felicitación.

PARA NUESTROS LECTORES

Cualquiera de nuestros lectores tiene derecho á recibir gratuitamente algunos ejemplares de los libros de primera enseñanza de D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros. Basta para conseguirlo enviar una faja de este periódico ó el recorte de este suelto con las señas del interesado al señor Direc-

tor de El Universo. Apartado, 266, Madrid.

Con motivo de celebrarse el viernes venidero, día 18, una Misa de Campaña que tendrá lugar en el paseo de la Plaza del Alcázar con la cual la Academia de Administración militar conmemorará la fecha de la creación del Cuerpo, el mercado semanal que en aquel sitio acostumbraba á establecerse se trasladará, por tal causa, á la Plaza de la Constitución.

Anoche á las siete, citados previa y atentamente por el Sr. La Puente, reuniéronse en el despacho de la Alcaldía las diversas personalidades que habian ofrecido su concurso para la Velada literario musical que habrá de celebrarse el próximo día 20 en honor de nuestra esclarecida paisana Santa Teresa de Jesus.

Dado el número y calidad de los trabajos ofrecidos puede asegurarse que el acto ha de resultar lucidísimo. El programa, merced á la incansable actividad desplegada por el Sr. La Puente, quedará ultimado de hoy á mañana, y nosotros le daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores.

«Un reumático» es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de BALSAMO ANIRREUMATICO DE ORIVE, que vale 2 pesetas frasco.

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de toros de Barco de Avila una corrida de novillos que serán lidiados por la cuadrilla del Machaca.

En uno de los días de la feria que empieza mañana, es fácil se verifique en el mismo circo taurino la lucha de un tigre con un toro, para lo cual están en tratos con el dueño de aquél M. Peters.

LA FLOR DEL ALCÁZAR
Postre para hoy.
Empanadillas de Batata

La sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, celebrará las dos vigiliat correspondientes al mes de Octubre actual, en la noche del sábado 12 al domingo 13, el turno 2.º de San José, y en la del sábado 19 al domingo 20, el turno 1.º de Santa Teresa.

En la primera actuará de capellán de noche el presbítero D. Eduardo del Campo Villaescusa y en la segunda el coadjutor de la parroquia de San Pedro D. Jesús García Jiménez.

La maestra de Fuentes de Año, Doña Ramona Hernández Miguel ha sido trasladada á la de Horcajo de las Torres.

En el mixto de ayer salió para Cebreros, nuestro estimado amigo don Mariano Bragado.

La Asociación de empleados subalternos del Estado denominada «La Razón» ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición encaminada á mejorar su situación actual.

La Junta de gobierno de dicha Asociación espera que el Gobierno se haga eco de sus pretensiones, acordando lo siguiente:

- 1.º Que en los presupuestos generales para el año 1907 se supriman los sueldos menores de 1.500 pesetas anuales, elevándolos hasta esta cifra como minimum, ó elevarlos gradualmente en un 25 por 100 en todas las dependencias oficiales y por riguroso turno de ingreso en cada categoría.
- 2.º Que se establezca la inamovilidad en todos los destinos, no decretándose la cesantía de ninguno sin previa formación de expediente ó por falta grave.
- 3.º Que se reconozcan derechos pasivos á todos los dependientes del Estado; y
- 4.º Que se suprima todo descuento en los haberes á los sueldos menores de 3.000 pesetas anuales.

ULTIMA HORA

Madrid 10.

Las Cortes.

En el Senado

Completamente vestido de invierno el hemisferio, y en condiciones para la ruda tarea que hoy da principio, se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación, éste último de uniforme.

En los escaños y tribunas regular concurrencia. Un señor secretario da lectura al decreto de reapertura de la Cámara y otros asuntos de oficio. ¡Por los muertos!

El señor presidente dedica palabras de recuerdo á los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario; señores marqueses de la Viésca, duque de Arévalo del Rey, marqués de Perales, marqués de Cayo del Rey, conde de Revillagigedo, don Manuel de la Cuesta y D. Jaime Girón. Termina pidiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Varios senadores, en sentidas frases, se adhieren á las manifestaciones del señor presidente.

Hace el señor Presidente la pregunta reglamentaria y se acuerda conste en acta el sentimiento de la alta Cámara.

Las elecciones municipales.

El señor ministro de la Gobernación sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley aplazando la celebración de las elecciones municipales de 1907.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Sardá ruega al ministro de Instrucción pública se permita el ejercicio de su profesión de enseñanza á los maestros excluidos de la misma por defectos físicos.

El Sr. ministro de Instrucción pública promete estudiar el mejor medio de complacer esta petición.

El Sr. Sardá denuncia el hecho de haberse clausurado recientemente en un pueblo de la provincia de Gerona, una escuela láica, por orden expresa del gobernador de la provincia.

El señor ministro de la Gobernación le contesta que la facultad de clausurar los establecimientos de enseñanza solo es competente al Rectorado, razón por la que niega la intervención de la autoridad gubernativa en este asunto.

Insiste el Sr. Sardá en que la orden de clausura fué dada por el gobernador civil de Gerona.

El Sr. de Bun, reproduce las manifestaciones del Sr. Sardá, añadiendo unos cuantos desatinos de su cosecha atea y librepensadora.

Otros asuntos.

El Sr. Poveda anunció al presidente del Consejo una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Jijona el 19 de Agosto último. El conde de Casa Valencia felicita al ministro de la Gobernación por sus disposiciones acerca del cierre de cafés y tabernas, y pide al de Estado que se publique en el Libro Rojo los documentos de la Conferencia de la Haya.

El Sr. Rodríguez recoge los rumores relativos á las diferencias surgidas entre el Sr. Sánchez Toca y el ministro de Hacienda, sobre el asunto de la desgravación de los vinos, y expresa el deseo de la minoría democrática por que el Gobierno manifieste si está al lado del ministro de Hacienda ó al del Alcalde de Madrid, anunciando una interpelación sobre este particular.

A las seis y media previo el sorteo de secciones, que se reunirán mañana, se levantó la sesión.

En el Congreso

Leída por el Sr. Castel la Real orden de apertura y aprobada el acta de la anterior, se abre la sesión á las tres y tres cuartos.

Juran el cargo dos diputados y un tercero promete.

Toman asiento en el banco azul los Sres. Maura, marqués de Figueroa y el ministro de Hacienda de uniforme.

El señor ministro de Hacienda, sube á la tribuna y da lectura á dos proyectos de ley.

Uno sobre concesión de un crédito extraordinario de 300 000 pesetas para socorro de los damnificados por la inundación de Málaga.

Otro, sobre devolución del impuesto especial de azúcares.

El Sr. Moret hace algunas observaciones sobre las ausencias de los diputados.

El Presidente del Congreso le contesta, mostrando la imposibilidad en que se halla dentro del actual reglamento para evitarlo, diciendo que urge reformarlo.

El Sr. Moret rectifica aludiendo al Sr. Maura.

El Presidente del Consejo interviene, mostrándose en un todo de acuerdo con el Sr. Moret.

El Sr. Alvarado anuncia una interpelación acerca de los cambios.

El Sr. Sánchez Acebo explana una interpelación sobre cuestiones económicas y financieras, y suspendido este debate se entró en el orden del día aprobándose sin discusión el dictamen del acta de La Carolina, procediéndose al sorteo de secciones y le vantándose, acto seguido, la sesión.

Conferencias

Con el Sr. Moret ha conferenciado largamente esta mañana el Sr. Maura.

—Antes de que terminara la sesión del Congreso, celebraron una detenida entrevista los Sres. Maura y Osma.

Don Odón procesado

Para proceder contra Odón de Buen por delito de imprenta, ha pedido al Senado el juez del distrito de Palacio, el oportuno suplicatorio.

De Marruecos

Telegrafian de Tánger que, procedente de Gibraltar, ha llegado á aquél puerto el jefe de la Policía internacional en Marruecos, coronel Muller, que fué recibido por todos los oficiales instructores españoles, habiendo sido muy comentada la ausencia de los oficiales franceses.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 10 de Octubre. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 47 á 47'50 rs. fanega. Centeno, á 31. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 18 1/2 rs. arrobas ídem de 1.ª S. á 18 id. id. ídem de 1.ª P. á 17 1/2 id. id. ídem de 2.ª id. á 13 id. id. Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega Comidilla á 14 id. Salvado gordo á 11 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 12.—Sábado. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Estando en Zaragoza el apóstol Santiago primer predicador de la fe de Cristo en España, y como á las orillas del Ebro alabase á Dios y á su madre Santísima, esta señora se le apareció en carne mortal y le mandó construir su templo á su nombre, dejándole columna de mármol para que allí la pusiese y una imagen suya, obra de los ángeles, para que allí fuese venerada. Se construyó al punto modestísima Iglesia que por la serie de los tiempos ha venido á ser suntuosísima. Catedral basilica donde se venera la misma «preciosa columna», la misma «bellísima Imagen», que fué traída de los cielos en la preciosa visita á Santiago de la Madre de Dios. Clemente XII designó para la celebración de esta fiesta el 12 de Octubre de cada año.

Son además Santos Wilfrido O. C., Serafin del Monte capuchino, Salvino O. y Donina V. y Mr.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro, después los cultos del mes del Rosario.

En Santo Tomás, parroquias, Mosen Rubí y conventos, sigue el mes del Rosario.

En Santo Tomás sigue el mes del Rosario y la novena.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la corte de María Nuestra Señora del Pilar, en la capilla de San Segunda de la S. I. Catedral.

El Oficio divino y Misa son de la Virgen del Pilar, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco

AVISO IMPORTANTE
LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el viernes 18 del corriente estará en Avila el Representante de la Sucursal de Madrid (Caballero de Gracia 19 y 21) del afamado y universal Vendaje Barrere de Paris para la contención absoluta de las hernias.

Recibirá dicho día de nueve de la mañana á ocho de la noche en la Fon-

da del Comercio, Tomás Pérez, 14, en donde tendrán ocasión de probar con ensayos gratis tan reputado aparato único en Europa para contener las hernias más desarrolladas.

Se recomienda á los numerosos clientes de Avila y su provincia que ya usan el Vendaje, que no hayan recibido aviso particular, se den por avisados para que acudan á dicha consulta á conocer las modificaciones del Vendaje, y al mismo tiempo reconocer nuevamente su hernia, y poner el aparato de uso en las mejores condiciones de contención ó adquirir nuevo aparato.

GREGORIO DE DIEGO
LA CIUDAD DE VENECIA

Atocha 57 y 59.

Esto conviene á todos. Esta importante casa tiene el gusto de presentar al público de Avila un inmenso surtido en cortes de vestidos para señoras, hay más de mil cortes. 500 juegos para novias, ricatelas y bordados primorosos. 200 id. de cama id. id. 200 chambras encajes y bordado. 200 pantalones id. id. 200 cubrecorsés id. id. 200 enaguas id. id. 200 camisas id. id. 100 colchas brocatel y damasco 1.ª 100 mantillas para novias. 100 vestidos brochados de seda. Sortijas, pendientes, relojes, pañuelos seda de la mano. Gran variedad abrigos para niño, capas, faldones, géneros de punto de todas clases y mil artículos más, todo á precios increíbles; solo estará seis días expuesto en la fonda del Jardín, horas de diez á una y de tres á seis tarde todos los días. Días de venta: 10, 12, 14, 15, 16 y 17 corrientes. Nota. Se hace un precioso regalo á las novias que compren su equipo.

Se vende barato

una caldera y máquina de vapor de 12 caballos de fuerza, un aparato de sierra, de cinta sin fin, poco usados. Dos carros de varas para dos caballerías, uno nuevo y otro usado, otro cangrejo para grandes pesos. Informarán Vallespín, 15.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicar, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el Jaba-be polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

A los quintos de 1908

D. José Barreiro, representante del Banco Aragonés, en Avila y su provincia aconseja á las familias de los mozos que han de jugar suerte en Febrero de 1908, la conveniencia que puede tenerles la inscripción de sus respectivos seguros para la redención del servicio militar activo, verificándola á partir desde esta fecha por razones que expresará á los interesados, á quienes dará toda clase de facilidades para la suscripción de los contratos: oficina de 9 á 1, calle de San Segundo, núm. 2 bajo, escriptorio de Iruegas y Barreiro, Avila.

MARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

2

2

4

4

X

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

TELÉFONO 112

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

ANUARIO

de la Renta de Tabacos de España y año financiero para 1908

Obra declarada de utilidad por Reales órdenes de la Presidencia de Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, fechas 9 de Junio de 1903 y 1.º de Julio de 1902 respectivamente.

Es el anuario financiero de mayor circulación de España.

Solo fia en sus propias fuerzas. No tiene subvenciones.

Agotadas catorce ediciones.

Precio del anuario: en rústica 3 pesetas; en labradell 5 ld., y en tela 6 id.

Para anuncios, referencias y pedidos dirigirse al representante en ésta D. José María Soto Rodríguez, Tomás Pérez, 14, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14
(No se devuelven los originales.)

HUEVOL

FLAN
y Jalea Inglesa.

POSTRES EXQUISITOS

Precio 65 céntimos cajita.

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Compañía de Vapores
R. P. HOUSTON & C.ª

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Hellopes	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Hermionius	Hippomenes	Hostilius	Hylas
Helades	Hermione	Homereus	Hyacinthus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tonará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires.

Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas.

Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117'50.

Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58'75.

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.—Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro civil.—Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.—Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.—Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.—Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.—Las menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España: SRES. SOLER E HIJOS, en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas se les dirijan sobre este asunto.—Agentes en La Coruña: SRES. BANA Y VAZQUEZ.—Despacho en Vigo: SRES. SOLER E HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de La Coruña y el 30 de Vigo.

ALFAJEME

ESTOMACALINA El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros de paja.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 1 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades.

del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó de duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cetera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1892

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.